



UNIVERSIDAD
PROVINCIAL
DE EZEIZA

PROYECTO DE CÁTEDRA

ASIGNATURA: Economía

Equipo Docente:

Feldman, Cecilia

Lavaselli, Juan Manuel

Telechea, Juan Manuel

Carga Horaria:

64 horas

Cuatrimestre y año:

Primer Cuatrimestre

Año 2020

UPE

Días y horarios de cursada:

Martes de 13 a 17 hs

Jueves de 8 a 12 hs

Jueves de 18 a 22 hs

1.- Fundamentación:

Dado que esta es la única asignatura de la disciplina económica que tiene la Carrera, resulta menester que contenga un panorama general de la teoría económica y que brinde al alumnado las herramientas necesarias para comprender el funcionamiento general de la economía argentina y, en particular, de su vínculo con la logística.

Así, el enfoque de la materia debería apuntar específicamente al análisis y comprensión de los principales temas económicos que habrán de afrontar los egresados en su vida profesional, haciendo centro en las peculiaridades distintivas de la economía argentina, caracterizada como economía periférica en el contexto económico mundial.

La crisis económica mundial, gestada en 2008, mostró con claridad que la teoría económica tradicional sigue siendo incapaz de interpretar adecuadamente las características esenciales del sistema económico actual, y en particular de las economías periféricas como la argentina. Por tales motivos, tanto en el mundo académico como en el político hay una demanda creciente de cambio del paradigma teórico y este programa tiene como objetivo incorporar estos cambios.

Esta falencia general de la teoría económica tradicional para comprender los principales determinantes del sistema económico es aún mayor en las economías periféricas con respecto al centro de países desarrollados, como la de nuestro país. La utilización de esquemas teóricos propios de las economías centrales ha derivado en la absoluta incapacidad de comprender el funcionamiento de economías como la argentina.

Entre los rasgos característicos que presenta un país periférico, claves para determinar el comportamiento de la economía y que esta materia pretende incorporar, se destacan:

- La noción de que Argentina carece de una moneda doméstica que cumpla con la totalidad de las funciones del dinero, como por ejemplo reserva de valor y medio de pago internacional, lo que dio lugar a la aparición una economía bimonetaria que modifica crucialmente el rol de la política monetaria que se describe en los textos tradicionales.
- La relevancia de la estructura de productividad sectorial heterogénea, que para Argentina implica a grandes rasgos un sector agropecuario con un nivel de productividad elevado y a la par del resto del mundo, mientras que la industria presenta una productividad más baja y rezaga.
- Lo anterior conduce al fenómeno de "*restricción externa*", el principal obstáculo al crecimiento sostenido de la economía, cuya única –y fallida– respuesta por parte de la teoría tradicional es la aplicación de políticas recesivas que restituyan el equilibrio externo por medio del ajuste en el nivel de la actividad económica y el empleo.

Si los/las estudiantes no entienden cómo funciona la economía argentina y cómo pueden tomar decisiones acertadas dentro del contexto en que se desempeñan, verán mermadas sus posibilidades de desarrollo profesional en las áreas de su incumbencia. Por ese motivo, el programa de esta asignatura se

propone proveer a los alumnos un herramental analítico que les permita entender el medio económico en que se desenvolverán sus actividades profesionales, sin ataduras a concepciones teóricas que no dan cuenta de esas peculiaridades.

2.- Propósitos Generales:

La cátedra se propone:

- ✓ Desarrollar algunos conceptos económicos fundamentales, explorando sus bases conceptuales y su transformación en discurso normativo.
- ✓ Trabajar herramientas de análisis económico a través de las fuentes de datos públicos.
- ✓ Promover un enfoque crítico sobre la ciencia económica y sus diferentes escuelas.

3.- Objetivos

Entre los objetivos que se plantea lograr con el dictado de la materia, el primero y fundamental es el de promover la formación de estudiantes reflexivos y con espíritu crítico, buscando a la vez que desarrollen valores éticos y solidarios que el día de mañana permitan contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

En este sentido, esta asignatura se presenta como una oportunidad única para lograrlo, dado que uno de los conceptos clave que se pretende promover es que esta disciplina (sobre todo a nivel macroeconómico) implica constantemente el análisis en términos de disyuntivas, y que por lo tanto en muchos casos eso significa que haya sectores beneficiados y otros perjudicados.

Se buscará que el alumnado sea capaz de comprender cómo es que las decisiones económicas, por ejemplo del gobierno de turno, conllevan distintos resultados en términos de impacto económico, pudiendo identificar a quiénes beneficia y a quiénes no, y a partir de eso valorar si dicha decisión es beneficiosa en términos generales.

Yendo en particular a los objetivos pedagógicos y de contenidos de la materia, se buscará que el estudiantado logre:

- Reconocer la naturaleza social de los fenómenos económicos y sus variaciones en el tiempo y el espacio.
- Reconocer y comprender la diversidad de enfoques e intereses existentes, en cuanto a la forma y al método de encarar la problemática económica.
- Adquirir un enfoque crítico sobre la ciencia económica y sus diferentes escuelas.
- Incorporar el análisis económico a través del uso de datos estadísticos de fuentes públicas.

- Determinar el impacto económico que tienen los distintos instrumentos de política con los que cuenta un gobierno.
- Vincular los contenidos de la asignatura con situaciones afines a las disciplinas específicas de la logística.
- Identificar las principales variables económicas y comprender su influencia sobre el resto de las variables del sistema económico.
- Entender las causas principales de la inestabilidad económica argentina y las distintas interpretaciones que surgen de las mismas. A partir de eso, analizar y valorar las diferentes respuestas de política económica que se desprende de cada una de esas interpretaciones.

4.- Contenidos:

Los contenidos de la materia se dividen en las siguientes unidades temáticas:

UNIDAD 1: Funcionamiento básico del sistema económico

La economía como una ciencia social. Funcionamiento de una economía. Flujo circular y excedente económico. El rol de los supuestos. El proceso productivo, los factores y su retribución. Objeto de estudio de la Ciencia Económica para las principales escuelas de pensamiento.

UNIDAD 2: Oferta y demanda

Función de demanda, individual y agregada. Relación inversa entre cantidad demandada y precio. Bienes sustitutos y complementarios. Elasticidad precio de la demanda. Productos con demanda inelástica. Función simple de oferta. Relación directa entre cantidad ofrecida y precio. Equilibrio de oferta y demanda en competencia perfecta. Ejemplos aplicados a la logística.

UNIDAD 3: Tipos de mercado y formación de precios

Tipos de mercado competitivos. Supuestos, características y determinación del precio. Mercados no competitivos. Tipos, características y formación del precio. Grado de utilización de la capacidad instalada. Fijación de precios y determinación del margen unitario de beneficio. Formadores y tomadores de precios. Bienes transables y no transables. Ejemplos aplicados a la logística.

UNIDAD 4: Cuenta nacionales

Cuentas Nacionales. PBI. Oferta Global y Demanda Agregada. Componentes y definición. Las estadísticas vinculadas con la logística. El consumo como función del ingreso. Ahorro e Inversión. Concepto de demanda efectiva en economías abiertas. Rol del Sector Público: impuestos y gasto público.

UNIDAD 5: Mercado de trabajo y distribución del ingreso

Mercado de trabajo tradicional: el trabajo como mercancía y el salario como precio. Equilibrio

automático de pleno empleo con flexibilidad salarial absoluta. Crítica keynesiana: empleo como función de la demanda efectiva; equilibrio con desempleo. Medición del desempleo y del subempleo; población económicamente activa (PEA). Remuneración del trabajo y distribución del ingreso. Indicadores de desigualdad: coeficiente de GINI e indicador relativo de deciles.

UNIDAD 6: El Estado y la política fiscal

El gasto público y su rol en la determinación de la demanda agregada. Principales componentes del gasto en Argentina. La política tributaria y su rol en la distribución del ingreso y en la demanda agregada. Tipos de impuestos y su impacto en la actividad económica. El rol del Estado como promotor del desarrollo económico. Endeudamiento público.

UNIDAD 7: El dinero y la política monetaria

Concepto y funciones del dinero. Evolución histórica, dinero mercancía y dinero fiduciario. Creación y endogeneidad del dinero: factores de expansión de la base monetaria. El rol del crédito como dinamizador de la economía. El rol del Banco Central. Las distintas tasas de interés y sus mecanismos de transmisión. El rol de los bancos privados. Creación de dinero secundario a partir de la creación de depósitos.

UNIDAD 8: El sector externo y la política cambiaria

La balanza de pagos externa: principales componentes. Balanza comercial: exportaciones exógenas e importaciones como función del PIB. Endeudamiento externo y servicios de la deuda. El rol del tipo de cambio, determinantes y mecanismos de transmisión. Su relación inversa con el salario real. Tipos de Cambio: nominal y real, fijo, libre o administrado. Impactos de una devaluación. Competitividad precio y no-precio.

UNIDAD 9: La inflación

Definición y medición. Teoría monetarista, por exceso de demanda agregada y por exceso de oferta de dinero. El rol del déficit fiscal. Críticas a partir del supuesto del pleno empleo de los factores. Críticas a partir del supuesto de dinero exógeno. Teorías estructuralistas. Inflación de costos. Inflación cambiaria en economías dolarizadas. La inflación por puja distributiva. Cambios de precios relativos. Políticas antiinflacionarias recesivas.

UNIDAD 10: Crecimiento y restricción externa

Diferencias conceptuales entre crecimiento y desarrollo económico. Definición y hechos estilizados. Caracterización a partir de países centrales y periféricos. Determinantes del crecimiento: El rol de la demanda, la tecnología, el factor humano y la acumulación de capital. Concepto de restricción externa. Causas y posibles soluciones.

5.- a) Bibliografía básica y obligatoria organizada por unidad:

Unidad 1:

- Chang, H. (2015). Economía para el 99% de la población. Madrid: Editorial Debate, Cap. 1.
- Diamand, M. (1997). Cómo enseñar economía. Ministerio de Educación.

Unidad 2:

- Becker, V. y Mochón, F. (2008). Economía. Principios y aplicaciones. Madrid: McGraw-Hill, 4ta edición, cap. 2 y 3.

Unidad 3:

- Telechea, "Mercados y formación de precios", Apunte de Cátedra.
- Becker, V. y Mochón, F. (2008). Economía. Principios y aplicaciones. Madrid: McGraw-Hill, 4ta edición, cap. 5 y 6.

Unidad 4:

- Dornbusch, R. y Fisher, S. (2015). Macroeconomía. Madrid: McGraw-Hill, 10ma edición, Cap. 2.

Unidad 5:

- Lavoie, M. (2005). Introduction to Post Keynesian Economics, Palgrave, cap. 4.
- Becker, V. y Mochón, F. (2008). Economía. Principios y aplicaciones. Madrid: McGraw-Hill, Cap. 7.

Unidad 6:

- Rubinzal, D. (2016). Economía política para todos. Buenos Aires: Eudeba, Cap. 4.
- De Santis (2012), "Introducción a la Economía Argentina", Editorial UNAJ, Cap. 7.

Unidad 7:

- Telechea, "Dinero, Sistema Monetario y Política Monetaria", Apunte de Cátedra.
- BCRA (2008). El Banco Central y sus políticas. Banco Central de la República Argentina.

Unidad 8:

- BCRA (2008). El Banco Central y sus políticas. Banco Central de la República Argentina.
- Bertuccio, E., Telechea, J. M. y Wahren, P. (2014). Crisis de divisas y devaluación en Argentina: Un debate actual. Jornadas de Economía Crítica.

Unidad 9:

- Rubinzal, D. (2016). Economía política para todos. Buenos Aires: Eudeba, Cap 5.
- Clara, J. y otros (2008). Inflación en la Argentina. Centro Estratégico para el Crecimiento y Desarrollo Argentino (CECREDA).

Unidad 10:

- Rubinzal, D. (2016). Economía política para todos. Buenos Aires: Eudeba.
- Diamand, M. (1972). La estructura productiva desequilibrada. Revista Realidad Económica.

6.- Marco metodológico:

El proceso de aprendizaje se llevará a cabo a través del desarrollo de los contenidos que se señalan en el programa analítico, utilizando una secuencia cronológica que le permita al alumnado entender que la economía se comporta como un sistema holístico; es decir, que está conformado por distintos componentes que serán estudiados por separado pero que, al final del curso, quedará en claro que el sistema es el último determinante del comportamiento de las partes.

De este modo, el curso comienza con el estudio y la exposición de cómo se comportan a nivel individual los consumidores y las empresas, luego se pasa al análisis de un mercado tipo y de allí ya se empieza considerar una economía en términos agregados. Esto último también se realiza en un orden secuencial, comenzando por una economía que solo contiene al Sector Privado, y que luego se incorpora el Sector Público y finalmente el Sector Externo.

Este enfoque holístico permite que el alumnado comience por las cuestiones más sencillas e intuitivas, como es el análisis de cada componente individual (v. g. el consumidor) a la vez, son necesarias para poder avanzar a los niveles más agregados de la economía. Esto lleva a que comprenda el vínculo y la consistencia que se debe observar entre el comportamiento micro/macroeconómico (por ejemplo entre la inflación y lo que sucede a nivel individual con las decisiones de precios de las empresas), pero también las restricciones que impone el sistema a los componentes individuales (por ejemplo que la decisión lógica de una empresa sea aumentar su producción, pero que eso no sea posible por la falta de insumos importados en un contexto de escasez de divisas a nivel agregado).

Para la exposición de la clase, siempre se llevará a cabo por medio de una presentación proyectada con una computadora (todo el material es propio). El motivo principal es que esto permite la visualización de tablas y gráficos con estadísticas que le permitan al alumnado en cada una de las clases poder vincular y contrastar lo visto a nivel teórico con datos de la realidad. Por ejemplo, en la clase de mercado laboral se presentan dos teorías que afirman exactamente lo contrario respecto del comportamiento del salario real y el nivel de empleo; a partir de eso se muestran los datos para el caso argentino como (una) manera de dirimir la discusión entre ambos enfoques.

Asimismo, durante las clases se buscará siempre incentivar la participación del alumnado, utilizando ejemplos que les sean familiares o preguntas abiertas. La participación es esencial para fomentar el espíritu crítico, alentar las discusiones entre ellos y además lograr que desarrollen la capacidad argumentativa, clave para su futuro laboral.

El hecho de utilizar presentaciones digitales también resulta muy importante para otro objetivo de la materia, que es que el alumnado tenga a disposición todas las herramientas que brinda el curso (las clases, los textos, el programa, el cronograma y la guía de preguntas) en una carpeta de libre acceso que se encuentra en internet.

Para fomentar el uso y la comprensión del inglés, se incorporan en la bibliografía 2 textos en dicho idioma (uno obligatorio y uno ampliatorio).

Por último, otros dos aspectos importantes del dictado son el uso de una guía de preguntas prácticas para cada unidad (de un estilo similar a las que luego se les tomarán en el examen) y el uso de dos encuestas anónimas, una al inicio y otra al finalizar, cuyo objetivo es doble: por un lado, que le sirva al estudiantado para poder comprobar sus avances en la comprensión de la economía y, por otro, que le sirva al docente como herramienta de devolución para identificar obstáculos y/o sugerencias para incorporar a futuros cursos.

7.- Propuesta de evaluación y acreditación:

La materia se considerará aprobada con la obtención de al menos 4 puntos en un examen final, al cual se accederá previo cumplimiento por el alumno de la totalidad de los siguientes requisitos.

1. Asistir por lo menos al 80% de las clases.
2. Obtener un promedio de al menos 4 puntos en cada evaluación a realizarse durante el ciclo académico. Cuando en dichas evaluaciones el alumno obtenga menos de 4 puntos, existirá una instancia recuperadora para una de las dos evaluaciones. El puntaje obtenido en la instancia recuperadora desplazará –a los fines del promedio- al que arrojó menos de 4 puntos.
3. Si luego de las dos evaluaciones y su instancia recuperadora, el alumno no obtuviere al menos 4 puntos, deberá cursar nuevamente la materia.
4. Obtener un promedio de 4 puntos en los trabajos prácticos que pudiese establecer el responsable docente de la materia.

A criterio del docente, las evaluaciones y/o sus instancias recuperadoras, podrán ser establecidas como trabajos individuales o grupales, a desarrollar fuera del ámbito aúlico, admitiéndose entregas informáticas a distancia. En todos los casos, las evaluaciones podrán ser orales, escritas, o una combinación de ambas opciones, a criterio del docente.

7.a) Condiciones para la aprobar la regularidad de la materia

En síntesis, las condiciones que deberá cumplir el estudiante para aprobar la regularidad de la materia son:

- 80% de asistencia a clases presenciales

- Aprobación con una nota de 4 (cuatro) o más cada uno de las evaluaciones parciales o del recuperatorio integrador, así como del resto de los instrumentos de evaluación previstos en el proyecto de cátedra.

7.b) Condiciones para aprobar la materia

Por promoción directa

La materia no podrá ser aprobada a través de la promoción directa, solo será a través del examen final.

En condición de libre

El examen libre constará de una instancia escrita que deberá ser aprobada con un mínimo de 4 (cuatro) y una instancia oral que se hará efectiva una vez realizado y aprobado el escrito.

Los estudiantes que aspiren a rendir en condición de libre la materia deberán hacerlo a partir del Programa de la Materia correspondiente al último cuatrimestre de dictado regular de la misma.

Además, deberán participar de una consultaría previa al examen que se acordará con los docentes de la cátedra. No podrán inscribirse para rendir en condición de libre, los alumnos que se encuentren cursando la materia o la hubieran regularizado estando pendiente de examen final. En este último caso para ser habilitados, deberán renunciar a la regularidad.

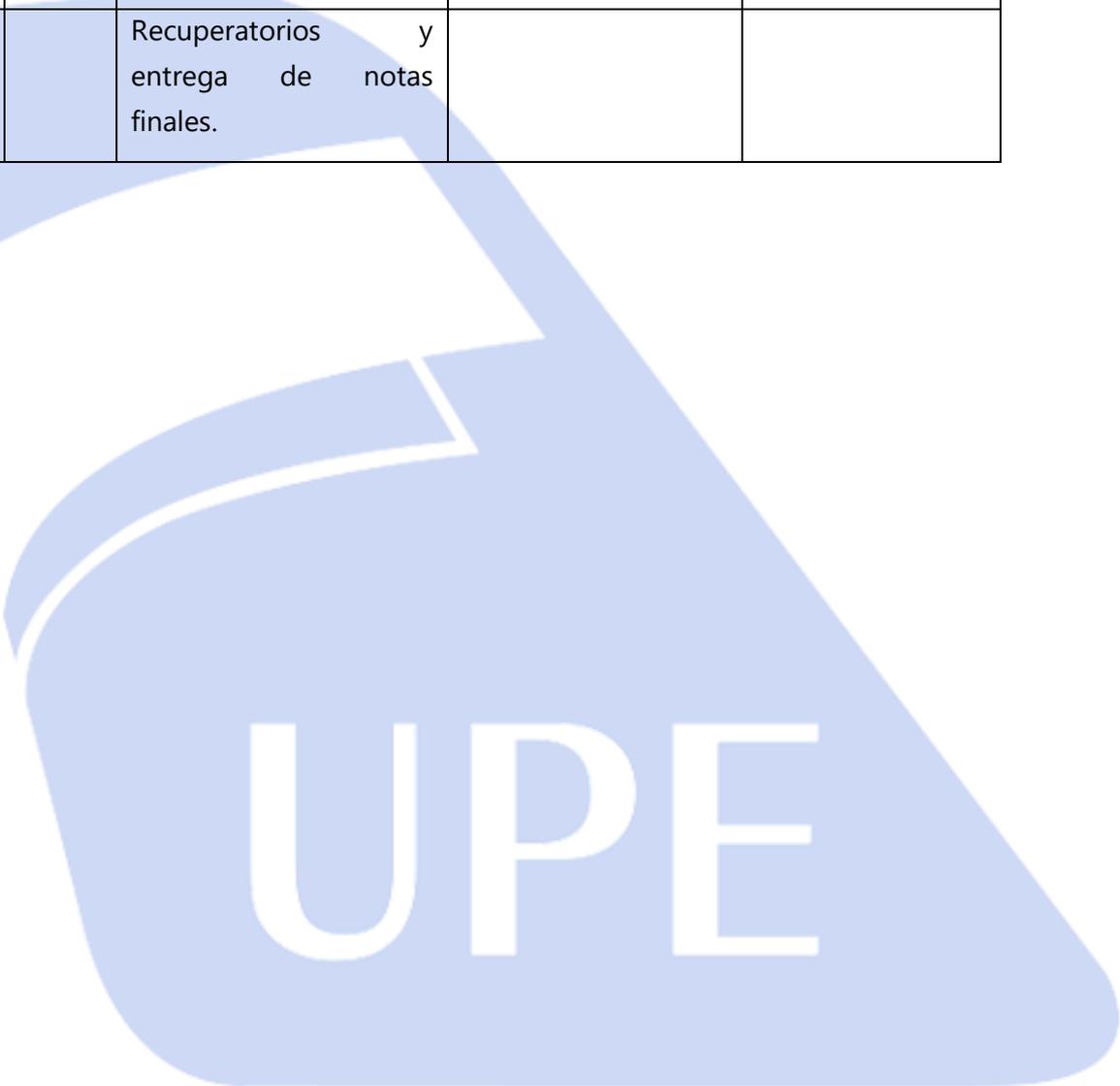
7.c) Criterio de evaluación

Se llevarán a cabo dos instancias parciales escritas con el objetivo de evaluar los conocimientos del alumnado respecto de los temas vistos en clase. La evaluación de los contenidos se realizará por medio de preguntas en dónde se busque que el/la alumno/a articule y demuestre el manejo de los conceptos apprehendidos, aplicándolos en un caso puntual. Es decir, se busca evitar las típicas preguntas donde se piden que definan o expliquen el concepto, ya que eso puede llevar a fomentar el estudio de memoria, lo cual resulta contraproducente para la formación del alumnado.

8.- Cronograma

Fecha	Clase	Unidad/Tema	Bibliografía de lectura obligatoria	Actividades o entrega de trabajos
SEMANA 1	1	1 Funcionamiento de una economía.	Diamand, M. (1997). Becker, V. y Mochón, F. (2008).	
SEMANA 2	2	2. Oferta y demanda	Becker, V. y Mochón, F. (2008); Lavoie (2005).	
SEMANA 3	3	3. Tipos de Mercado y formación de precios.	Becker, V. y Mochón, F. (2008); Lavoie (2005).	
SEMANA 4	4	4. Cuentas Nacionales	Dornbusch, R. y Fisher, S. (2015).	
SEMANA 5		5- Mercado laboral.	Becker, V. y Mochón, F. (2008); Lavoie (2005).	
SEMANA 6		6- El Estado y la política fiscal.	Rubinzal (2016).	
SEMANA 7		Primer parcial.		
SEMANA 8		7- Dinero y política monetaria	BCRA (2008).	
SEMANA 9		8- Sector externo y política cambiaria	Rubinzal (2016). Bertuccio, Telechea y Wahren (2014).	
SEMANA 10		9- Inflación	CECREDA (2012).	
SEMANA 11		10- Crecimiento	Diamand (1972).	

		económico		
SEMANA 12		10- Restricción externa	Diamand (1972).	
SEMANA 13		Repaso y síntesis final de la materia.		
SEMANA 14		Segundo parcial.		
SEMANA 15		Recuperatorios y entrega de notas finales.		



UPE